Generado:	13	December,	2025,	13:21

Recuperacio	n dias	de	subsidio,	por	despido	tras	ERE
Escrito por James - ()5/07/2012	10:1	5	•	•		

Quería realizar una consulta y no si esta es la dirección más apropiada...., en caso de no serlo agradecería me indicara a quién me puedo dirigir por este medio ante la imposibilidad de acudir físicamente a la delegación del SOC de Vilanova i la Geltrú.

La cuestión es la siguiente:

Del 19/082010 a 19/082011 estuvimos de ERE de suspensión temporal de contrato ERE por un periodo de 84 días al año.

El abogado de la empresa nos informo que mientras estábamos de ERE íbamos consumiendo días de prestación de paro, PERO (ahí viene la gran duda), que si la empresa nos despedía dentro de los 2 siguientes año al ERE esos días se recuperan hasta un máximo de 180 días.

En octubre del 2011, se despidieron a 5 trabajadores que tenían cotizado lo suficiente para una prestación máxima de 720 días, pero que como consecuencia del ERE les han rebajado a 1 año y 6 meses....

Conclusión: ¿¿Se recuperan o no los días de prestación consumidos durante un ERE?????

Muchas Gracias de antemano por su inestimable colaboración , ya que la empresa parece que va a presentar concurso de liquidación en los próximos días, y no tenemos a nadie que nos pueda confirmar este asunto.

Re: Recuperacion dias de subsidio, por despido tras ERE Escrito por euribor - 06/07/2012 11:01

Para poder recuperar esos 180 días se ha cumplir 2 requisitos:

- 1. Que las suspensiones o reducciones de jornada se hayan producido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, ambos inclusive
- 2. Que el despido se produzca entre la fecha de entrada en vigor de este real decreto-ley y el 31 de diciembre de 2013

Salu2.			